



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.  
 INVITACION PUBLICA No. MAN/IP. 002-2017 PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA DEL HUDN , VIGENCIA 2017  
 EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA - DOCUMENTACION DE ORDEN FINANCIERO

Razon de Cobertura de Intereses  
 Mayor o igual a 4  
 Índice endeudamiento  
 Menor o igual al 30%  
 Índice de Liquidez  
 Mayor o igual a 2

Empresa **Centrales Electricas de Nariño Cedenar S.A. E.S.P.**  
 Activo 562,811,660    Activo corriente 110,698,150    Pasivo 174,467,576    Pasivo corriente 54,865,325    Patrimonio 388,344,084    Utilidad antes impuestos 22,431,922    Intereses 9,620


Empresa	Cobertura de Intereses	Endeudamiento	Razon corriente
CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO CEDENAR S.A. E.S.P.	2,332	31	2,02

<p><b>CUMPLE CON REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO</b></p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO A EXCEPCION DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO QUE ES DE 31% Y EL REQUERIDO ES 30%. SE ANEXA JUSTIFICACION DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</p>
--

  
**MYRIAM SANTACRUZ AMEJÍA**  
 Contabilidad

San Juan de Pasto, 24 de febrero de 2017

Doctora:  
**MYRIAM SANTACRUZ MEJIA**  
Contabilidad  
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.  
Calle 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar  
Pasto – Nariño

		<b>CEDENAR S.A. ESP</b>	
Radicación	00666		
Fecha	24/02/2017	Hora 10:39:59	
Remitente	PEDRO VICENTE ARTURO ACOSTA /SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y		
Destinatario	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO		

Referencia: Respuesta observaciones Evaluación Capacidad Financiera, Invitación publica MAN IP 002-2017 prestación del servicio público de energía eléctrica- vigencia 2017 del Hospital Universitario Departamental de Nariño.

Me permito informar que la Empresa cerro Estados Financieros bajo norma Local a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, Estados Financieros que fueron debidamente auditados por la Revisoría Fiscal de la firma DELOITTE & TOUCHE.

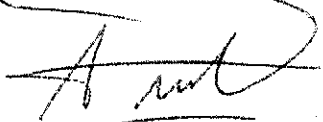
La razón de cobertura de intereses de CEDENAR S.A E.S.P. es del orden de 74,06% mayor a 4% que solicita el Hospital Departamental, esto quiere decir que la utilidad operacional cubre 74,06 veces los intereses y gastos financieros de la Empresa.

En segundo lugar, le comento que el índice de endeudamiento de la Empresa a 31 de diciembre de 2015 fue del 31%, producto de aplicar la fórmula Pasivo/Activo, concluyendo que la participación de los acreedores para el año 2015 es del 31% sobre el total de los activos de la Empresa.

Si bien el índice de endeudamiento es mayor al 30%, requerido por el hospital Departamental esto no demuestra una situación crítica o de alto endeudamiento para la Empresa. Por el contrario, indica que la Empresa tiene una estructura financiera y de capital adecuada en razón a que se está utilizando recursos frescos y baratos para fondear sus inversiones y no está sacrificando los recursos de los accionistas.

De igual manera, le aclaro que la información solicitada referente a los gastos financieros e intereses se encuentra detallada en la nota 30 - Gastos no Operacionales en la página 40 de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015, los cuales le fueron entregados anteriormente por parte de la oficina de Contabilidad en formato Pdf.

Agradezco su atención.



**PEDRO ARTURO ACOSTA REVELO**  
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: Dr. Pedro Acosta  
Transcribió: Maricela Lara



CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P.  
 INDICADORES FINANCIEROS  
 DICIEMBRE 2015 Y 2014  
 Valores en millones de pesos

INDICADOR	FORMULA	2015	2014	DESCRIPCION
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Total	Total pasivos / Total activos * 100	31.00%	28.78%	Esta razón ayuda a determinar la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto y largo plazo. Participación de los acreedores en el total activo.
Corto plazo	Pasivo corriente / Pasivo total * 100	31.45%	38.81%	Representa el porcentaje de participación con terceros, cuyo vencimiento es a corto plazo.
Endeudamiento financiero	Obligaciones financieras / Activo total x 100	3.21%	0.00%	Porcentaje que representan las obligaciones financieras de corto y largo plazo con respecto al activo total.